

**APUNTES PARA LA COMPRENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, UN ANÁLISIS A  
PARTIR DEL TEJIDO SOCIAL Y EL TEJIDO URBANO: Caso Parque Ecológico &  
Recreativo San Antonio, Itagüí - Colombia.**

**Diego Alfonso Muñoz Tamayo**

**Fernando Ramírez López**

**Asesor:**

**Ómar Alonso Urán Arenas**

**Prof. Dr. Sociólogo. Investigador Urbano y Regional**

**Trabajo de grado para obtener el título de:  
Sociólogo**

**Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Sociología  
Medellín  
2019**

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>1. Metodología.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Antecedentes conceptuales: El espacio público como un lugar para el estímulo del tejido social y urbano.....</b>	<b>8</b>
<b>2.1. La noción de espacio público:.....</b>	<b>8</b>
<b>2.2. La noción de tejido urbano.....</b>	<b>10</b>
<b>2.3. La noción de tejido social.....</b>	<b>12</b>
<b>3. Contextualización histórica del objeto de estudio: reconstrucción socio-histórica del parque ecológico &amp; recreativo San Antonio.....</b>	<b>15</b>
<b>4. Presentación de resultados.....</b>	<b>22</b>
<b>5. Discusión: el PERSA, un aporte del tejido urbano al fortalecimiento del tejido social y la apropiación del espacio público.....</b>	<b>23</b>
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>26</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>28</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>32</b>

# **APUNTES PARA LA COMPRESIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, UN ANÁLISIS A PARTIR DEL TEJIDO SOCIAL Y EL TEJIDO URBANO: Caso Parque Ecológico & Recreativo San Antonio, Itagüí - Colombia<sup>1</sup>.**

Diego Muñoz Tamayo - Aspirante al título de sociólogo.

Fernando Ramírez López - Aspirante al título de sociólogo.

## **RESUMEN**

El espacio público desempeña un papel vital en lo que conocemos como ciudad, puesto que a través de él, la ciudad logra articular y cualificar las zonas periféricas. Por medio del presente artículo nos permitiremos analizar el concepto de espacio público a la luz de dos categorías que le subyacen: tejido urbano y tejido social. Esto se hará tomando como escenario de análisis el Parque Ecológico y Recreativo San Antonio de Itagüí (PERSA). La manera de proceder fue según los parámetros de la metodología ISPAF, un procedimiento investigativo que involucró el uso de herramientas digitales para la construcción del conocimiento.

El análisis de los conceptos permitió aclarar que entre el tejido social y el tejido urbano existe una relación de reciprocidad, pero también existe entre ellos una constante tensión que confronta los actores que defienden una u otra categoría. De ahí se desprende la tensión latente entre los habitantes del barrio San Antonio (lugar donde se ubica el PERSA) y la administración de Itagüí; los primeros defendiendo el tejido social y los segundos defensores del tejido urbano, ambos escenarios reflejando falencias y fortalezas. El uso de las herramientas digitales y la creación del repositorio online evidencian como el espacio público se convierte en el escenario de confluencia entre lo intersubjetivo y lo urbano.

**Palabras clave:** espacio público, tejido urbano. Tejido social. Apropiación del espacio público, transformaciones en el espacio, re significaciones del espacio, re significación de relaciones sociales.

## **ABSTRACT**

The public space plays a vital role in what we know as a city, since through it, the city manages to articulate and qualify the peripheral areas. Through this article we will allow us to analyze the concept of public space in light of two categories that underlie it: urban fabric and social fabric. This will be done taking as scenario of analysis the Ecological and Recreational Park San Antonio from Itagüí (PERSA). The way of proceeding was according to the paradigms of the ISPAF methodology, a research procedure that involved the use of digital tools for the construction of knowledge.

The analysis of the concepts made it possible to clarify that there is a relationship of reciprocity between the social fabric and the urban fabric, but there is also a constant tension between them that

---

<sup>1</sup> Este ejercicio fue resultado de la investigación propuesta para optar por el título para sociólogos, en él entraremos a discutir no solo la relación entre el espacio público y tejidos (social y urbano) como ya se mencionado, sino que también habrá cabida para cuestionar la labor que desempeña el investigador social en campo, todo esto pensado siempre en aras de aportar al fortalecimiento de los vínculos sociales, que permiten hablar de una sociedad más humana.

confronts the actors that defend one category or another. Hence, the latent tension between the inhabitants of the San Antonio neighborhood (where the PERSA is located) and the Itaguí administration; the first ones defending the social fabric and the second defenders of the urban fabric, both scenarios reflecting weaknesses and strengths. The use of digital tools and the creation of the online repository show how the public space becomes the scene of confluence between the intersubjective and the urban.

**Key words:** Public space, urban fabric, social fabric, appropriation of public space, transformations in space, re significations of space, re signification of social relations.

## INTRODUCCIÓN

*Arde el agua,  
arde el asfalto  
la tierra arde,  
hasta abrasar,  
como si  
las farolas aprendieran  
la tabla de multiplicar. La plaza,  
es más bella  
que miles de damas perfolladas.  
Esta plaza justificaría  
cada ciudad.  
Si yo fuera  
el obelisco de Vendôme  
me casaba  
con la Place de la Concorde.*

Vladimir Mayakovski. La Ciudad. Poemas 1917-30.

Crear que un parque o una plaza es un simple espacio arquitectónico carente de contenido, es carecer de perspectiva sobre la vida de la ciudad; consideramos que estos espacios han caracterizado a cada ciudad y a sus personas, la forma de relacionarse con ella y con los demás:

Un parque urbano es una zona de reunión social, creativa y recreativa, en el que se puede pasear, leer un libro, practicar deporte o socializarse. Al igual que las plazas mayores de los pueblos, los parques en grandes ciudades actúan de puntos de encuentro social y cultural, dando identidad y fomentando la permeabilidad entre barrios, creándose un marco físico para gran parte de las relaciones sociales que se conciben en la urbe (Estrella, 2012).

Y es que parques y plazas cumplen con una función importante que va mucho más allá del simple embellecimiento arquitectónico y disfrute recreativo, en ellos convive lo vivo y lo inerte; el paso del tiempo es notorio en dichos espacios, la alternancia de formas y colores dan cuenta de que el espacio urbano no es una quietud constante. La ciudad no es un algo quieto, no porque sea hecha de concreto, no quiere decir que no pueda cambiar.

En la contemporaneidad, la armonía entre naturaleza y urbanidad no solo contiene la dimensión estética, sino que también en ella hay aspectos medioambientales; en algunas ciudades del mundo los parques son pensados como espacios estratégicos para reducir los efectos ambientales dañinos: como la amortiguación del ruido urbano (vehículos, tráfico, obras, otros), emisor de oxígeno, depurador de contaminación y regulador climático (aumenta humedad y atenúa efectos del viento).

Existen casos específicos en que los parques se han convertido en espacios didácticos para el uso de huertos o pequeñas sendas botánicas. Y la cantidad de recursos que ofrecen los parques sólo son superados por la imaginación de las personas quienes se apropian del espacio. Por ejemplo, parques como Cuatro parques o parque Nacional en la ciudad de Bogotá, han cambiado la forma de ver y apropiarse del espacio público y urbano de la ciudad, generando no sólo sustento alimenticio sino también una mejora del lugar en tanto a la superación del problema de basuras y habitabilidad.

También en ciudades como Medellín y su área metropolitana, ha habido una apropiación del espacio público dado que los parques cuentan con el reavivamiento del espacio urbano y una creciente vinculación con las personas.

Por eso el presente artículo busca comprender esa estrecha relación que se extiende entre espacio público, tejido urbano y tejido social, a través del estudio de caso de un parque del municipio de Itagüí: Parque ecológico y recreativo San Antonio, ubicado en el barrio homónimo.

También cabe destacar que el ejercicio investigativo aquí presentado partió de una metodología nueva basada en dos cosas: uno, el uso de herramientas digitales: como fotografía, audio y video; dos, en la tendencia a considerar lo participativo como forma adecuada de construir el conocimiento de la realidad social.

Dicha metodología se conoce con el nombre de ISPAF, y sus aplicaciones permiten argüir que el uso de herramientas no ortodoxas en ciencias sociales también son capaces de producir conocimiento científico, es más, pueden hacerlo social: no podemos negar el alcance que tienen hoy en día las redes sociales e internet, cuando se trata de divulgar la información (digital).

El espacio urbano, indistintamente de si es un parque o una plaza, tiene un vínculo estrecho en nuestras vidas porque es donde se desarrolla nuestra cotidianidad, es allí donde se entretienen nuestra memoria y nuestros sueños.

## **1. METODOLOGÍA**

Para empezar debemos mencionar que el trabajo de investigación aquí expuesto tendrá como sustento metodológico un nuevo camino que emplea la fotografía, el video y el sonido como herramientas principales para obtener y divulgar la información. Estas cobran mucha más importancia en tanto pueden ir más allá de su función como fuentes primarias de información.

La propuesta metodológica que se ha tenido en cuenta ha sido la investigación social participativa audio-visual y fotográfica (ISPAF)<sup>2</sup>, la cual propone hacer "...uso del audiovisual y la fotografía, para construir conocimiento con y para las comunidades con las cuales se trabaja en los procesos de creación" (Ramírez e Hidalgo, 2017, p.10).

Aunque basada en la IAP, ISPAF se diferencia en no tener como principal finalidad la transformación directa de realidades sociales, pero se relaciona en tanto realiza "acciones políticas" que tienen que ver con la recolección y devolución de la información por medios audiovisuales y fotográficos.

Recordemos que la IAP, a la vez que hace hincapié en una rigurosa búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia una transformación total y estructural de la sociedad y de la cultura con objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes (Rahman, Fals Borda, 1989, p.16).

La ISPAF supone una intervención investigativa de corta duración, empleando audio, video y fotografías como vehículo mediador para entablar un diálogo horizontal entre éstos, los sujetos de la investigación y el investigador social, ya sea a través de la producción de video, audio y fotos, o a través de la indagación a estos mismo recursos.

La ISPAF se plantea como una metodología más acorde al desarrollo de procesos de intervención comunitaria de corta duración, en los que parte del objetivo es obtener un producto visual/ audiovisual que sea la voz y el relato de los participantes y en los que, sin hablar de transformaciones estructurales, puede hablarse de una participación de las comunidades que generan ciertos cambios... (Ramírez e Hidalgo, 2017, p.11).

Sin embargo, es claro que no es suficiente el uso de herramientas como el video o la fotografía en el ejercicio investigativo, pues es necesario desarrollar acciones colectivas que permitan reflexionar y discutir sobre temas específicos, generando así nuevos mensajes y creando conocimiento. Lo anterior se presenta como una necesidad no suficiente, pero importante para llevar a cabo procesos de empoderamiento y cambio social.

En este sentido, el ejercicio aquí expuesto planteó realizar desde nuestra parte como investigadores, una serie de acciones colectivas que invitaron a la comunidad a hacer reflexiones y discusiones sobre temas específicos alrededor del parque: como el cuidado, la limpieza, la seguridad, el consumo y la tolerancia frente a los estupefacientes, entre otras.

Dentro de las actividades propuestas estuvo la realización de mapas de cartografía social, entrevistas semiestructuradas, reuniones barriales para la discusión de problemáticas específicas, jornadas de recreación y limpieza, creación de una huerta

---

<sup>2</sup> La ISPAF es una metodología que se encuentra en construcción, parte de la experiencia de tres proyectos sociales: Revelando Barrios, Encuadre Popular y El Malestar es la Cultura; en los cuales, si bien hay ejemplos de "acciones políticas" promovidas por los sujetos participantes, hablar de una praxis como proceso y cuya finalidad última es la transformación estructural de la realidad social, desborda los alcances de ejecución de los proyectos mencionados. Los dos primeros proyectos tuvieron como resultado la producción de galerías fotográficas elaboradas por los sujetos participantes de la investigación, la tercera tuvo como resultado la elaboración de un cortometraje en el cual también fueron partícipes los sujetos participantes de la investigación:  
Revelando Barrios disponible en: <http://www.ciudadcomuna.org/ciudadcomuna/revelando-barrios.html>  
Malestar es la Cultura disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LnPpBlcmpdo&feature=youtu.be>

comunitaria, creación de una plataforma digital del barrio<sup>3</sup>, elaboración de fanzines, construcción de la memoria histórica, entre otros .

Todas estas acciones estuvieron acompañadas de un registro fotográfico y audio-visual, que posteriormente permitió volver a él para reflexionar y generar el conocimiento específico, que se traduce en productos digitales de uso público: fotografías recuperadas, videoclips documentales, podcast radiales y plataforma digital.

Este ejercicio implicó una ardua labor como investigadores, en tanto la selección y obviedad de la información tuvo que ser sopesada una y otra vez con las preguntas y las categorías de análisis propuestas en la investigación, a fin de no sesgar la información final. Esto aplicó a la redacción del presente artículo, como a la elaboración de los productos digitales antes mencionados.

Se realiza ISPAF cuando las comunidades involucradas son partícipes activas de la construcción visual de sus realidades sociales; a través del uso directo de la cámara (...) o a través de una realización en la que se construye colectivamente el conocimiento, sin que éstas usen directamente el instrumento de registro (Ramírez e Hidalgo, 2017, p.11).

Por ello los discursos fotográficos, sonoros o audiovisuales se construyeron en un diálogo constante con los interlocutores, es decir, las personas que participaron en las producciones tuvieron la oportunidad de revisar la propuesta antes de ser socializada, de tal modo que pudieron agregar correcciones y dar su aval de satisfacción.

También es de resaltar el papel lúdico y pedagógico con el que cuentan las fotografías, audios y videos, pues permitió acercarse a la gente de una manera mucho más acertada, aunque esto no excluye las situaciones excepcionales en las que el dispositivo generó escozor entre los usuarios del parque. Por ejemplo, algunas personas que frecuentaban el parque para consumir sustancias psicoactivas se sentían intimidados al ver la cámara.

Lo cierto es que las herramientas empleadas en el ejercicio de campo si fueron de gran utilidad, en tanto muchos de los entrevistados se permitían recordar, discernir y reflexionar sobre hechos, situaciones o cosas que percibían en videos, fotografías y audios. Esta cualidad tuvo gran valor, en un ejercicio investigativo que pretendió reconstruir la historia del parque<sup>4</sup>.

ISPAF se refiere al proceso de realización audiovisual y fotográfica participativa a partir del cual se visibilizan los resultados de un ejercicio investigativo. Pero también implica hablar del uso que se hace de dichas producciones, las cuales representan intereses de personas del común que utilizan el audiovisual o la fotografía como herramientas para visibilizar situaciones y/o exigir sus derechos (Ramírez e Hidalgo, 2017, p.12).

Es por ello que la presente investigación se extiende más allá del artículo aquí presentado, pues como se ha mencionado, son diversos productos los que componen el

---

<sup>3</sup> Ver enlace: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita>

<sup>4</sup> El profesor de la Universidad de Extremadura, Antonio Pantoja, sostendrá la idea de que la "La fotografía es ante todo un medio de conservar un recuerdo en imágenes, pero a su vez es mucho más que eso, es un estímulo dinámico para la comprensión, la asociación e interconexión de conceptos, de ideas, de experiencias e, incluso, es punto de partida para incentivar la imaginación" (Pantoja, 2010, p.120). Incluso podríamos pensar que no solo la fotografía sino el video y el sonido también pueden tener esas cualidades, por lo cual encarnan potencialidades importantes para la investigación social. Ver ponencia: I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC, Extremadura. 2010.

ejercicio investigativo aquí expuesto. Así que extendemos la invitación al lector a revisar las otras producciones que lo componen.

## **2. Antecedentes Conceptuales:** El espacio público como un lugar para el estímulo del tejido social y urbano.

### -La noción de espacio público:

En Colombia la vida urbana se siente cada vez más peligrosa, la inseguridad parece aumentar desmedidamente, lo que conlleva a que el ciudadano de a pie, se aisle de los espacios públicos, dotándolos con un carácter peyorativo, en tanto se relacionan con lo popular, lo inseguro, estigmatizado y masculinizado. Un informe presentado por El Espectador titula Mujeres, inseguras en el espacio público (Guerrero Arciniegas, 2017) en él se afirma que la falta de seguridad, exclusividad de lugares para hombres y las calles solitarias son razones que hacen más vulnerables, no solo a mujeres, sino a la ciudadanía en general<sup>5</sup>.

Una corriente del urbanismo ha tendido a asociar los espacios públicos (parques, calles, avenidas, otros) como estructuras de concreto que solo son pensadas en términos de trazados, mapas y planes, lo que ha generado una idea parcializada del espacio público, una que solo ve el aspecto físico del espacio. Esta tendencia obvia la intersubjetividad que encierra el espacio público: los fenómenos de inseguridad, identificación, agrupación social, diferenciación social, entre otros.

Esta miopía del urbanismo desemboca en una atmósfera negativa alrededor de los espacios públicos, que se traduce en personas inseguras en: calles, parques, plazas; además, surge un sentimiento por lo público como algo que no es propio. En consecuencia, surge una tendencia a trasladar los usos del espacio público hacia el espacio privado, creando así nuevos espacios para estimular la integración social y transformando así su concepción histórica<sup>6</sup>.

Y lo cierto es que el espacio público es un producto social (Castells, 2014), es más que pura apariencia física y por ello es tan importante; en él se expresa la identidad, la ideología y es el lugar de reconocimiento de las personas. Serán diversas las corrientes que abordan el concepto en cuestión: cultura urbana (Simmel, Sorokin Zimmerman), Políticas Urbanas (Víctor Urrutia) y la Ecología urbana (Park, Burgess y Hawley). Sin embargo, para efectos del presente artículo serán tenidos en cuenta los desarrollos conceptuales en tanto al consumo colectivo (Lebfevre, Harvey y Castells) y sus interpretaciones sobre el espacio público, la cual lo definen como un lugar “«producido» socialmente: conflictos sociales en

---

<sup>5</sup> La Corte Constitucional Colombiana decretara que “...la integridad del espacio público y su destinación al uso común, son conceptos cuya protección se encuentran a cargo del Estado, precisamente por la necesidad de asegurar el acceso de todos los ciudadanos al goce y utilización común de tales espacios colectivos” (Corte Constitucional, 1999). Sin embargo, en Colombia se tiende a pensar que las leyes son suficientes para cambiar la realidad social, hecho por el cual se generan fenómenos paralelos como: violencia urbana, inseguridad, aversión por el espacio público, otros.

<sup>6</sup> Miguel Amorós decía en la Conferencia dada en el Ateneo Libertario de El Cabanyal, en la ciudad de Valencia en 2007: Si el ágora, el foro o la plaza pública hicieron posible la libertad y la igualdad, su desaparición las aniquila (...). Lo que define la ciudad es el espacio público, el terreno común donde se dan las condiciones de una vida pública, allí donde los habitantes, a los que llamamos con propiedad ciudadanos, pueden expresarse; allí donde pueden formular y defender un proyecto colectivo. (...) Desde que la ciudad no es ciudad, los ciudadanos no son ciudadanos (...) El urbanismo ha sido el instrumento de esa desposesión. Ver en: <http://www.grupotortuga.com/El-aire-de-la-ciudad>.



política local configuran equipamientos colectivos en función de intereses del capital” (Martínez López, 2012, p.130).

“...los problemas socioespaciales no pueden ser entendidos sino se contempla el conflicto entre el capital y el trabajo” (Martínez López, 2012, p131). Es decir, para la corriente del consumo colectivo el *espacio público* representa una de las dimensiones de la lucha de clases sociales, siendo lo urbano el plano donde se llevará a cabo la planificación de la ciudad, el acceso y gestión del equipamiento colectivo, para así garantizar la satisfacción de las necesidades básicas que el trabajador no logra con su salario.

Por ejemplo, en la ciudad de Bogotá el espacio público, se encuentra determinado por las condiciones socio-económicas de la localidad donde se desarrollan los proyectos urbanísticos:

Localidades como Teusaquillo (estratos 3 y 4) cuentan con 10,96 mts<sup>2</sup> de espacio público por habitante, a 300 mts de distancia de acceso; mientras que localidades como Ciudad Bolívar (estratos 1, 2 y 3) cuentan con 2.16 mts<sup>2</sup> espacio público por habitante, a 2 km de distancia de acceso (DADEP, 2016, p.7).

El caso de Medellín es particular, porqué si bien en Medellín hay una distribución inclusiva de los espacios públicos que permiten el desarrollo de la ciudadanía, “esas estructuras por sí mismas no garantizan el correcto funcionamiento de los procesos sociales que allí llevan a cabo agentes o actores sociales” (Rodríguez, Valencia y Valencia Arias, 2013, p.76). En esa medida es menester la participación activa de las administraciones encargadas de regular el espacio público, para de ese modo apoyar tales procesos sociales<sup>7</sup>.

Manuel Delgado, crítico y pensador del urbanismo moderno, afirma que el espacio público es:

...un mecanismo a través del cual la clase dominante consigue que no parezcan como evidentes las contradicciones que la sostienen, al tiempo que obtiene también la aprobación de la clase dominada al valerse de un instrumento el sistema político capaz de convencer a los dominados de su neutralidad (Delgado, 2011, p.70).

De esta manera podemos decir que el espacio público se constituye en un tema de tensión entre clases, ya que determina el sustento y la prolongación de las posiciones económicas e ideológicas, y la subsistencia. En esa medida, hay que propender por la apropiación social del espacio público como una reivindicación de la ciudadanía, y reclamar nuestro derecho a pensar, planear y vivir la ciudad.

Los investigadores del urbanismo, Jordi Borja y Zaida Muxi, agregaran una definición holística de cómo entender no solo el espacio público sino la ciudad en general:

La ciudad entendida como sistema de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación, áreas comerciales, equipamientos culturales, es decir espacios de usos colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente– que permiten el paseo y el encuentro, que

---

<sup>7</sup> Cabría destacar las críticas que hoy se han desarrollado entorno a proyectos como Biblioteca España, cuya estructura física colapso a sus cortos 7 años de duración, poniendo en duda la credibilidad de los proyectos y la mercantilización de los procesos urbanísticos en la ciudad. Ver: José Rivera Giraldo, ¿Qué pasa con la biblioteca España? Al poniente. En: <https://alponiente.com/que-pasa-con-la-biblioteca-espana/>.

ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural (Borja y Muxi, 2011, p.70)

El espacio público desempeña un papel vital en lo que conocemos como ciudad, puesto que a través de él la ciudad logra articular y cualificar las zonas periféricas, además de renovarlas por medio de la construcción de centros de encuentro, formando así un entramado urbano - tejido urbano. Por otra parte, también une a diversos actores a trabajar en pro de algo común (politización de actores), aportando así al derecho a la ciudad. Sin embargo, para comprender dicha relación entre espacio público y tejido social y urbano, será necesario detenernos a desarrollar ambos conceptos: tejido urbano y tejido social.

#### -La noción de tejido urbano:

Diferentes autores señalan que el análisis y el debate del tejido urbano sólo tiene interés para algunos especialistas en el tema urbano, ante todo quienes desarrollan proyectos encaminados a mejorar la movilidad y accesibilidad a cada una de las áreas de las ciudades metropolitanas, considerándose ésta como una de las exigencias para que *la ciudad democrática* sea real (Borja y Muxi, 2001).

Por ello iniciaremos mencionando que el tejido urbano es la plataforma articuladora de las relaciones sociales en las ciudades, y comprende:

...el entramado físico producto de la acumulación en el tiempo de las realidades sociales entre grupos y de ellos con el territorio; es sobre todo el grano de definición necesario para comprender las otras realidades mayores pero también es la huella digital del mayor o menor grado de salubridad del tejido social que sostiene la vida urbana (Ferreti y Arreola, 2012, p.99).

Así se entiende por tejido urbano al equipamiento de los espacios públicos y privados; incluye todos los componentes geográficos, arquitectónicos y de mobiliario urbano<sup>8</sup>, que articulados posibilitan u obstaculizan la conformación estructural de las ciudades, de acuerdo a su uso y/o afectación. Se consolida como base fundamental para la existencia del tejido social, y de igual forma tiene la capacidad de fortalecerlo o fragmentarlo.

El proceso de crear tejido urbano está sujeto a la exclusión que los grupos de poder ejercen sobre los dominados:

Los responsables políticos y los funcionarios toman decisiones sectoriales sobre residencias o actividades económicas, sobre circulación o diseño de vías y espacios públicos, haciendo divisiones entre lugares relacionados, sin conocer o sin preocuparse de los efectos sobre el tejido urbano y los usos sociales que facilita u obstaculiza (Borja y Muxi, 2001,p119).

---

<sup>8</sup>En este ejercicio investigativo, apoyado en los planteamientos de Boyer, Annie; Rojat, Elisabeth-Lefebvre, se entiende por mobiliario urbano al "conjunto de objetos o dispositivos públicos o privados instalados en el espacio público y ligados a una función o a un servicio ofrecido a la colectividad" (como se citó en Segarra, 2008,p.15).A partir de este planteamiento es posible señalar que este conjunto de objetos comprende por ejemplo: Bancas, bolardos, cestas de basura, Luminarias, entre otros.

Este es uno de los obstáculos principales para que las comunidades tengan una verdadera participación en los procesos de planeación y diseño de los espacios públicos, y de la ciudad en general.

Cabe resaltar que el tejido urbano presenta un doble carácter: puede ser un sistema formal cerrado o un sistema informal abierto. El sistema formal cerrado, considerado en las últimas décadas como el patrón de producción de tejido, se identifica por tener altos grados de aislamiento o encapsulación, homogenización y planificación (Ferretti y Arreola, 2012), lo que hace que se distancie de la realidad cotidiana de la vida urbana, negando así cualquier intento de generación de tejido social, pero creando un escenario perfecto para la dominación.

Por otro lado, el sistema informal abierto, se caracteriza por implementar procesos que consideran e involucran la variable social en relación con el tiempo y espacio de los diferentes actores que confluyen allí; además no existe una clara definición geométrica homogénea en su trazado por considerarse un sistema inacabado. Un tejido incompleto, abierto e informal "...contiene las condiciones necesarias para que se dé la apropiación <por encima de la dominación> y se genere tejido social" (Ferretti y Arreola, 2012, p.1).

De esta manera podemos entender el tejido físico que conforma la ciudad, como una construcción histórica y social, que entraña un constante cambio y tensión entre dominados y dominantes, que a su vez es diverso y homogéneo.

El sociólogo Henri Lefebvre, en su obra derecho a la ciudad, establece que en la contemporaneidad las personas deben acceder a la ciudad a través de un derecho que se les ha limitado y con el que se les ha excluido:

No puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Sólo puede formularse como derecho a la vida urbana, transformada, renovada. Poco importa que el tejido urbano encierre el campo y lo que subsiste de vida campesina, con tal que <<lo urbano>>, lugar de encuentro, prioridad del valor de uso, inscripción en el espacio de un tiempo promovido al rango de bien supremo entre los bienes, encuentre su base morfológica, su realización práctico-sensible(Lefebvre, 1978, p.138).

Lefebvre propone como único camino para llegar a ese derecho a la ciudad la revolución urbana, la cual no implica necesariamente un proceso convulsivo de transformación, pero que tampoco niega el cambio, algunas de estas transformaciones en materia de tejido urbano, se ejecutarán bruscamente, mientras otras serán previstas y decididas en conjunto.

En palabras del autor dicha revolución comprende el:

...conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea para marcar el paso desde el periodo en el que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización a aquel otro en el que predominará ante todo la

problemática urbana y donde la búsqueda de soluciones y modelos propios a la sociedad urbana pasará a un primer plano (Lefebvre, 1980, p.11).

Para Lefebvre el derecho a la ciudad consiste en el derecho a una vida urbana renovada, es decir, las necesidades ya no son solo servicios públicos o vivienda, sino recreación, movilidad, seguridad, entre otros. En donde lo urbano es promovido a ser considerado como el mayor de los bienes, pues se transforma en el lugar de encuentro que prioriza el valor de uso y la apropiación, alcanzando su configuración ideal y su finalidad experiencial y sensitiva. La ruta para alcanzar este derecho, es la revolución urbana, que comprende al conjunto de cambios que hacen que la problemática urbana y la búsqueda de soluciones a la misma pase a un primer plano de importancia en la sociedad.

Con esta idea de Lefebvre aquí planteada, nos queda claro que si bien el tejido urbano hace referencia al entramado físico: elementos arquitectónicos, geográficos y de mobiliario urbano, los cuales posibilitan la existencia del tejido social en un territorio determinado; también es cierto que el tejido urbano no puede concebirse simplemente como estructuras físicas en espacios carentes de contenido, por el contrario, es de resaltar su estrecha relación con el tejido social, por convertirse en el escenario para su desarrollo. Por consiguiente, es importante abordar a continuación qué es esto del tejido social.

#### -La noción de tejido social:

Hoy en día es común oír hablar de tejido social y de su necesidad de trabajar por su fortalecimiento, sin embargo lo cierto es que al indagar sobre la precisión conceptual, no se encuentra mucha información bibliográfica, mientras que sobre cómo fortalecer el tejido social hay mucho material de lectura. Lo anterior plantea una doble encrucijada, a saber, por un lado trabajar sobre los supuestos de un concepto que aún no se encuentra bien definido y por otro lado, aportar a una precisión conceptual que sea capaz de especificar que es el tejido social<sup>9</sup>.

El politólogo Víctor Zúñiga en declaraciones al diario El Universal, plantea que el tejido social es esa cosa de la que se habla mucho pero de la que se dice poco (Zúñiga, 2016), según este, en las ciencias sociales ha existido una tendencia a importar conceptos y términos de otras ciencias; es el caso del concepto tejido social, el cual al ser descompuesto se puede deducir que la primera parte tiene un significado biológico y la segunda es la que da una connotación sociológica.

---

<sup>9</sup> Pareciera que cuando uno habla de tejido social necesariamente estuviera hablando de violencia, desplazamiento o de víctimas. Lo cierto es que esa idea parcializa la interpretación holística del tejido social, pues como se explicara durante este pasaje, el tejido social es una red de "...relaciones significativas que determina las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y [sobre todo para constituirse como] ciudadano" (Romero Picón, 2010, p.222).

Así cuando hablamos de tejido en biología, hacemos referencia a un conjunto de células, y estas a su vez son la unidad funcional de los humanos. En este mismo sentido se entiende el concepto tejido en ciencias sociales, pues las células hacen referencia a los individuos y el tejido serían las relaciones que ellos forman entre sí.

Lo cierto es que el tejido social es esa composición de todas las unidades básicas de interacción y socialización que tienen los distintos grupos y agregados que componen la sociedad: familia, comunidad, símbolos, escuelas, iglesia, otros. Esta idea de tejido social, como amalgama de factores unidos unos entre otros, permite pensar la sociedad en clave de ciudad, pensar que el tejido social se puede expresar en el espacio público, y este a su vez como un espacio común socialmente construido, que expresa una identidad social y urbana.

El doctor en sociología, Imanol Zubero, cree que las ciudades no pueden ser entendidas como un algo acabado, ya finalizado, por lo cual ve necesario promover una práctica colectiva de comunización (Zubero, 2015).

Dicho de otro modo, el autor plantea la necesidad de reproducir los bienes comunes que tienen las ciudades <como: espacios públicos>, para de esa forma fortalecer el lazo que vincula a las personas; por otro lado, también promueve el desarrollo de estas en diferentes dimensiones a las que promueve el modelo contemporáneo de urbanismo, es decir, además del desarrollo económico, también se fortalecen dimensiones culturales, ideológicas, políticas, entre otras.

Siguiendo esta misma línea, David Harvey afirma que:

...en el núcleo de la práctica de comunicación se halla el principio de que las relaciones entre el grupo social y el aspecto del entorno considerado como bien común será a la vez colectivo y no mercantilizado, quedando fuera de los límites de la lógica del intercambio y la valoración del mercado (Harvey, 2013, p.125)

Es decir, de acuerdo a los supuestos de los autores planteados anteriormente, podemos asumir que el espacio público puede ser desmonopolizado y en esa medida puede ser un bien común, y en tanto tal, podemos construirlo, transformarlo, apropiarlo y habitarlo. Esto es lo que se entenderá como comunización, y esta a su vez será el acto que posibilita la existencia y retroalimentación del tejido social de la ciudad.

Sin embargo para posibilitar las prácticas de comunización será necesario hacer una resignificación del urbanismo en general, una donde el espacio público trasciende a la intersubjetividad de fenómenos sociales que produce y promueve. David Harvey será insistente en la necesidad de visibilizar lo que hasta el día de hoy el urbanismo había invisibilizado, reconocer la ciudad más allá de ser un espacio de consumo, también es un lugar para el encuentro cultural, para el desarrollo de la diversidad, para la identificación y la historia, entre otros.

Trabajos como el de la docente e investigadora Ela Isabel Téllez<sup>10</sup> demuestra que existe una relación entre el territorio <adecuación del tejido urbano> y el tejido social (Téllez, 2010). Téllez destaca que de su diálogo con los habitantes del sector se desprende un gratificante trabajo comunitario, puesto que logra atender problemas sugeridos por los habitantes tales como: violencia intrafamiliar, embarazos a temprana edad y atención a la primera infancia:

Dicho entramado fue dando la base para fortalecer el tejido social local a través de la conformación de redes comunitarias, familiares y sociales para la atención a la infancia, la detección y prevención de la violencia intrafamiliar, y las condiciones para el relacionamiento con sentido de comunidad y con apoyo solidario entre los habitantes (Téllez, 2010,p.11).

En este proceso de fortalecimiento del tejido social el territorio tendrá mucha importancia, la misma autora argumenta que “el territorio cobra significación como entramado de vínculos en tanto las personas que allí conviven se manifiestan públicamente, desarrollan capacidades y construyen proyectos vitales y colectivos como alternativas a problemas y necesidades” (Téllez, 2010, p.18).

Por lo tanto, el resultado es el fortalecimiento del vínculo que los une, es decir, el fortalecimiento de la confianza comunitaria. Como se ha expuesto hasta el momento, el tejido social es una cosa que está más allá del tejido urbano, pues este se encuentra mucho más allá de las estructuras que le permiten su desarrollo, pero como ha sido resaltado hasta aquí por algunos autores, existe una relación entre uno y otro; sin espacios para el uso público es muy difícil hablar de lazos comunitarios, y sin tejido social los espacios públicos tienden a ser lugares vacíos y abandonados.

### **3. Contextualización histórica del objeto de estudio:** Reconstrucción socio- histórica del parque ecológico & recreativo San Antonio:

El Parque Ecológico y Recreativo San Antonio (en adelante se nombrará: PERSA) está ubicado geográficamente en la comuna tres, sector sur del municipio de Itagüí del departamento de Antioquia. “El municipio de Itagüí es el más industrializado dentro de los municipios no capitales del país” (Soto Aguirre, 2015, p.151). “En 2005, registró una tasa de desempleo del 15% y una tasa de informalidad laboral del 51%” (DANE, 2005), sumado a esto, fue la “tercera ciudad no capital con el mayor número de homicidios del país entre 1990 y 2013” (Soto Aguirre, 2015, p.151).

El Barrio San Antonio (donde se encuentra ubicado el objeto de estudio) está delimitado desde la calle 31 hasta la calle 34 entre la carrera 70 y la quebrada “La Justa”. Limita al sur con la quebrada “La Justa” y la urbanización Balcones de Triana, al norte con la quebrada

---

<sup>10</sup> Su trabajo se realiza en la localidad de Los Mártires, después de la intervención urbana y social que llevó a cabo la alcaldía de Bogotá en esa zona durante 2004 -2009. La investigadora identifica características importantes para adelantar su trabajo, unas de ellas son el alto índice de habitantes de calle en el sector, los índices de prostitución infantil y el microtráfico que emplea menores de edad.

“La Limona” y el corregimiento de San Antonio de Prado, por el oriente con el barrio San Gabriel y al occidente con el barrio Triana. Aunque el barrio usualmente no es reconocido con dicho nombre, sino con el de San Gabriel.



Figura 1: Mapa del Barrio San Antonio, Itagüí. Elaboración propia.

La investigación constató que el terreno donde hoy está ubicado el PERSA, para el año de 1992 era un espacio privado que lo tenían previsto para construir viviendas, pero realmente era un botadero de escombros y basuras<sup>11</sup>(Muñoz y Ramírez, 2018).

Sus características propician la práctica de acciones consideradas ilegales como el consumo y venta de sustancias psicoactivas; el espacio era un lugar descuidado<sup>12</sup> generador de un ambiente inseguro entre los habitantes del barrio. También, la proximidad con el asentamiento urbano informal denominado <los tugurios>, propició las condiciones necesarias para que allí se desarrollara un problema ilegal a un más grande, el microtráfico de estupefacientes.

El narcotráfico diseña un circuito de producción, en donde la primera fase del manejo de estupefacientes en los barrios consiste en usar lugares fachada para el almacenamiento y empaque de las cantidades o dosis, como locales, chatarrerías y viviendas en zonas con características similares a las del espacio estudiado (Soto, 2015).

<sup>11</sup> Vive tu Parque: memorias del parque ecológico y recreativo San Antonio (2018), es una serie de 4 videoclips que cuentan la historia del parque antes mencionado, a través de 4 personajes importantes del barrio San Antonio. Ellos cuentan los usos, los hechos y datos importantes que llevaron a constituir el lugar que es hoy en día. Además, el producto audiovisual es resultado de las entrevistas realizadas durante el ejercicio de campo, las cuales además de servir como fuentes primarias de la investigación, también se convierten en sustento principal de la producción audiovisual de género documental. Ver: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/vive-tu-parque>

<sup>12</sup> Gino Costa explica por qué el delito es mayor en zonas descuidadas, sucias y maltratadas, relacionando el desorden callejero con el temor y el delito. Aludiendo también, al conocido ejemplo de Kelling, Coles y Wilson, en donde una ventana rota sin reparar de un edificio público, transmite una sensación de desinterés y descuido, que llevan a una serie de acciones como romper otras ventanas, pintar grafitis, arrojar basuras, propiciando un lugar para el consumo de alcohol y drogas, que al final se configura como un lugar inseguro para los vecinos. Para más información véase: Gino Costa La Ventana Rota y otras formas de luchar contra el crimen, Lima: IDL, 2007. Políticas públicas de prevención y persecución del delito, gobiernos locales y seguridad ciudadana, reforma policial, cultura ciudadana, ventana rota, mano dura, tolerancia cero, compstat, maras, William Bratton, Antanas Mockus. p23.

Itagüí como se ha mencionado no ha sido ajena al tema del narcotráfico y sus consecuencias; sectores como San Gabriel y San Francisco han hecho su historia a la par con el desarrollo del narcotráfico en Medellín. También se afirma que en la década del ochenta el cartel de Medellín utilizó algunos barrios de Itagüí como San Pío, San Gabriel, entre otros, como fortín y fuente de sicarios que dotaron de armas, dinero y preparación (Soto Aguirre, 2015).

El barrio San Antonio estuvo inmerso en dicha problemática, lo que permitió consolidar en la parte superior del terreno en mención, el combo<sup>13</sup> de la placa y con ella la venta de estupefacientes. Un habitante del barrio relata:

...siempre ha sido el espacio de tolerancia, hasta de nosotros cuándo el combo ¿dónde era la sede de nosotros? ahí, del combo de la placa (...) es que ahí se hacía mucho combo, de toda parte venía gente ahí a fumar, hasta gente de las Asturias, de San José, combos de muchas partes, San Pío, la Estrella (...) de todo pasaba...<sup>14</sup>(Muñoz y Ramírez, Podcast 2 - min 02:08, 2018).

Pese a las condiciones negativas del contexto, es de rescatar que los integrantes del mencionado combo, participaron activamente de la adecuación del terreno, la construcción del parque y el cuidado del mismo, asumiendo actitudes de compromiso y respeto, cómo narra un líder comunal del barrio "...lo han asimilado como el espacio de los niños y muchos de ellos lo han ayudado a cuidar y defender para el bien de todos..." (Muriel, 2001, p.21).

La perseverante gestión por parte de líderes barriales de la época permitió que el mencionado espacio fuera destinado para la construcción del actual parque. La gestión realizada por estos afirma su papel como actores sociales que articulan redes entre habitantes del barrio para fortalecer el tejido social; hecho demostrativo es la construcción del parque, el cual requirió de seis etapas para su consecución.

De acuerdo con la cartilla Barrio San Antonio 1956-2001 Historia, la primera etapa está antecedida por "el accidente mortal del niño Alexander Vidal Gómez, deceso que algunos líderes del barrio afirmaron pudo ser prevenido, si el niño hubiese contando con un espacio recreativo" (Muriel, 2002, p.16).

Posteriormente, los líderes deciden emprender la primera etapa, que consistió en indagar por el estado legal del terreno, hallando en la oficina de planeación municipal de Itagüí que éste pertenecía a Jaime Correa Bernal y se tenía previsto para construir 18 viviendas en aquel lugar<sup>15</sup>. Acto seguido fue asesorarse sobre cómo acceder al terreno por

---

<sup>13</sup> Los denominados combos o bandas eran organizaciones que, según el Investigador G. Medina, del IPC, evidenciaban dos fenómenos: 1. Incipientes niveles de organización delictiva en los ochenta; y 2. Una tradición de autodefensa de los habitantes de los barrios populares, germen de las futuras milicias y narcotraficantes. (2006, p. 27-28)

<sup>14</sup> Escucha tu Parque: por qué el parque somos todos y lo componen nuestras voces e historias (2018), es una serie de 5 podcast sonoros que abordan distintos temas en relación a la constitución histórica del parque ecológico y recreativo san Antonio ubicado en el municipio de Itagüí. Expertos y habitantes del barrio, cuentan sus experiencias alrededor del parque, la importancia que ha tenido para el barrio y en la manera que ha servido como medio para unir a los vecinos. Además, las cápsulas sonoras también son resultado de las entrevistas realizadas durante el ejercicio de campo, usadas como fuentes primarias de la investigación, pero también convertidas en sustento principal de la producción sonora de género documental. Ver: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/archivo-sonoro>

<sup>15</sup> Ver anexo 1. Planos de la parcelación del lote para la construcción de 18 viviendas.



vías legales, hecho que les llevó a presentar una petición al alcalde municipal Juan Carlos Moncada Morales, respaldada con 250 firmas<sup>16</sup>, abogando a razones de tipo ambiental y recreativo que lograran declarar el terreno como un espacio de utilidad pública<sup>17</sup>. Solo hasta marzo de 1996 los líderes tuvieron respuesta del mencionado alcalde, quien asintió a la petición.

La segunda etapa consistió en buscar en la alcaldía municipal el financiamiento de la compra del lote y la construcción del parque, desde la misma les prometieron que para diciembre de 1996 lo tendrían; en el mes de Noviembre del mismo año el mandatario municipal comunicó que por motivos presupuestales no se podría hacer el desembolso. Además argumentó que los vecinos del barrio Triana reclamaban la construcción de un salón comunal, lo que bajo su consideración era más pertinente.

La tercera etapa estuvo atravesada por las acciones colectivas, que por iniciativa del liderazgo comunitario convocó a jornadas denominadas convites que lograron derribar varios metros cuadrados de maleza. Posteriormente se llevan a cabo ahí, encuentros recreativos como la instalación de una “vara de premios.”<sup>18</sup>La búsqueda de un carácter público de este espacio trajo consigo la posibilidad de apropiación y empoderamiento.

En la cuarta etapa los líderes comunales después de discutir con funcionarios y profesionales del tema, optan por presentar un proyecto formal, redactando y adecuando las ideas propuestas a los términos exigidos por el Gobierno Nacional que los remitió a radicarlo en el banco de proyectos del Fondo de Inversión Social (FIS)<sup>19</sup>. Para el cuatro de febrero de 1997 el proyecto fue aprobado; dicho fondo destinó \$ 60´000.000 de pesos para la ejecución del mismo, señalando que el costo total que incluye la adquisición y adecuación del terreno era de más de \$ 73´000.000 de pesos (Muriel, 2001).

La quinta etapa se dio para el año de 1998, cuando el nuevo alcalde Héctor Arboleda desembolsó el dinero para la adquisición del terreno. Esto solo fue posible, después de contactar al señor Correa Bernal de la venta de dicho espacio. Jaime Muriel anota:

le conté el triste suceso del niño que murió atropellado por un bus de servicio público en la esquina del lote, quizás por falta de un espacio de juego, le mostré otra foto de otro niño trepando la vara de premio en medio de un basurero(su terreno); el señor accedió a la venta( Muriel, 2001, p.18).

---

<sup>16</sup> Ver anexo 2. Fotografía de los documentos con las firmas que respaldaron la petición.

<sup>17</sup> Según la Política Nacional de Espacio Público, el crecimiento en su mayoría informal de las ciudades colombianas, no ha propiciado las condiciones adecuadas para la provisión de espacio público. Obligando al Gobierno Nacional a diseñar e implementar normas y política urbanas que tienen que ver con el tema. Para mayor información ver: documento Conpes 3718 Enero 31 de 2012;

<sup>18</sup> Ver anexo 3, fotografía de 1º toma recreativa intención de hacer del espacio un lugar para los niños - 1996.

<sup>19</sup> . En general, los fondos de inversión social efectivamente han servido para aliviar la pobreza. Aunque no fueron concebidos para hacer frente a los problemas estructurales que la causan, sí han hecho posible atender a agudos problemas económicos y sociales. Gabriel Siri: Los fondos de inversión social en América Latina Revista de la CEPAL número 59, Agosto de 1996; Santiago de Chile.

A partir de ahí se desarrolla la sexta etapa, a inicios de 1999 se dio inicio a la ejecución del proyecto, cuando la secretaría de obras públicas del municipio de Itagüí dio inicio a la remoción de escombros y basuras en el lote.

A finales del año de 1999<sup>20</sup> la administración municipal ubico algunos juegos y los habitantes del barrio<sup>21</sup> se encargaron de la arborización del lugar. Así se llevó a cabo una transformación espacial de connotaciones ambientales, paisajísticas y urbanísticas con la elaboración de la primera parte del PERSA.

Se habla de la primera parte de elaboración del parque, porque según informan los líderes barriales, el proceso fue paulatino y estuvo entorpecido por los distintos trámites burocráticos:

... le planteamos la necesidad al municipio de Itagüí y el municipio la negó rotundamente, le presentamos un proyecto al Fondo de Inversión Social (FIS) que es un fondo de carácter nacional y logramos que en un “compes” que es un comité nacional de presupuesto; (...) incluyeran la compra del terreno de manera cofinanciada con el municipio, es decir, el FIS dijo yo pongo 60 millones , en ese entonces, y el municipio le tocaba poner una contrapartida de un 30%, prácticamente el FIS obligó al municipio a invertir.. (Muñoz y Ramírez, Vive tu parque - la gestión, min 02:26, 2018)

De allí se desprende la segunda etapa de elaboración del parque, cuya característica fundamental fue realizar convites comunitarios para limpiar y terminar de instalar el mobiliario urbano. Esta etapa se extendió desde 1999 hasta el 2001, fecha en la cual se hizo la gestión del recurso económico faltante. Con el recurso obtenido en 2001, el parque pudo ser terminado, en tanto contó con los juegos infantiles necesarios y con una variedad de plantas y árboles.

Cabe mencionar que este tipo de acciones colectivas permitió vincular no solo habitantes del barrio, sino también miembros de instituciones educativas y colectivas de la zona<sup>22</sup>. También es de destacar que durante estos primeros años de creación del parque, el señor Alfredo Chavarría (vecino del parque) decidió apropiarse de un espacio del parque para el uso de una huerta personal, la cual tuvo muy buena acogida entre los habitantes del barrio.

Hacia el año 2003 los líderes y habitantes del barrio construyeron un gimnasio en la planta baja del parque<sup>23</sup>, encontrando en el espacio el lugar indicado para que las personas realicen actividades físicas al aire libre. Esto fue posible por la autogestión de recursos físicos y humanos que aunados hicieron posible la construcción del gimnasio donde se

---

<sup>20</sup> .El Fondo de Inversión Social (Fis) y La Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) iniciaron la liquidación de 11.500 proyectos de cofinanciación a lo largo y ancho del país. Por: Redacción de EL TIEMPO, 13 de Julio de 1999. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-923906>.

<sup>21</sup> Ver anexo 4, fotografía de Instalación de los 1º juegos - 1999

<sup>22</sup> Ver anexo 5, fotografía de: jornada ecológica con estudiantes del Avelino Saldarriaga.

<sup>23</sup> Ver anexo 6, fotografía de jornada de trabajo comunitario 2003.

instalaron pasamanos metálicos, barras paralelas y aparatos para ejercitar abdominales. Además durante este mismo año se llevó a cabo una jornada ecológica<sup>24</sup>.

Algunos líderes resaltaron que el trabajo con la administración estuvo permeado por intereses políticos y desinterés de parte de la misma hacia las necesidades que se planteaban en el barrio, siendo el trabajo colectivo la principal causa del progreso del parque:

La parte comunitaria es la que más hace presencia en el parque, para el cuidado y el mantenimiento (...) solamente mandar unos trabajadores a rozar, no es las necesidades que un barrio necesita (...) es más importante el trabajo comunitario con las mismas personas de la administración, que vengan, les hagan a los niños recreación, los coordinen en cualquier tipo de actividad (Muñoz y Ramírez, Vive tu parque - El mantenimiento, min 02:49, 2018)

Un antiguo líder barrial, menciona desde su experiencia la importancia que tiene, el ser reconocido por algún funcionario público, pues según él, esta es condición para obtener recursos y apoyos para los proyectos sociales:

... si uno no es amigo del alcalde y no ha almorzado con él, nunca van a arreglar el parque, hemos ido allá para que nos arreglen el parque y no ha sido posible, porque mire el parque como está, en este momento los juegos están caídos, acabados, deteriorados (...) aquí ya no hay parque necesitamos hacerlo de nuevo prácticamente (Diego Muñoz, Comunicación personal, 15 de abril de 2017).

A partir del año 2008 la situación en el barrio y en el parque en particular empiezan a ser peligrosas, puesto que hay un reavivamiento del conflicto armado que enfrenta a los combos que se sitúan en la zona. Este hecho hace que el parque se convierta en un punto de delimitación entre barrios y combos, trae como resultado un número alto de homicidios cometidos en el lugar.

El directivo de la corporación Nueva gente, en declaraciones al IPC dice:

...lo anterior se debe a la férrea confrontación que mantienen las bandas delincuenciales de La Unión y Calatrava por el control de las rentas ilegales, la hegemonía de la criminalidad y el dominio sobre los más de 20 combos que operan en todo el municipio (Agencia de prensa IPC, 2011 ).

Por consiguiente es importante considerar la relación entre lo expuesto anteriormente y los hechos sucedidos en el parque durante este periodo, dado que algunos combos que para ese entonces se ubicaban en el “sector de San Gabriel” se afiliaron a la banda de La Unión, mientras que combos como los ubicados en el sector de San Francisco (combo enemigo) se afiliaron al combo de Calatrava.

---

<sup>24</sup> Ver anexo 7, fotografía del embellecimiento abono siembra árboles - 2003.

Como consecuencia las acciones colectivas que habían sido notables, se redujeron progresivamente y definitivamente porque el espacio se convierte en un terreno de disputa violenta. Lo anterior nos lleva a pensar la relación que tiene el trabajo comunitario con el narcotráfico, y en esa relación sugerimos no pasar por alto, la idea que el trabajo colectivo en el barrio San Antonio es posible solo cuando no hay conflicto entre combos, de modo contrario se dificulta unir las fuerzas que posibilitan ese trabajo colectivo.

Algunos habitantes del barrio describieron con recelo aquellos momentos, resistiéndose a la idea de repetir otra ola de violencia. Considerando la ubicación geográfica del parque, durante algunas épocas del recrudescimiento de la violencia en el sector y en la ciudad en general, se vivieron momentos que configuraron al parque como una zona de frontera entre combos de barrios como San Gabriel, San Francisco y El Limonar.

Algunos jóvenes del “combo de La Placa” mencionan al respecto:

...los que rigen los barrios tienen sus leyes, sus reglas entonces ellos hacen respetar su zona y ninguno pues, ahora en día quieren como el desorden; entonces ellos a la hora del desorden hacen sentir su voz y aplacan esas cosas, esto se puede hacer, esto no, pero en casos extremos(...) y lo que vuelvo y le digo: el sentido de pertenencia es el que lo impulsa a usted a respetar un lugar que es donde usted se mueve y usted no quiere convivir en el desorden (Muñoz y Ramírez, Escucha tu parque - La vuelta, min 01:40, 2018).

Lo anterior aunado a la falta de relevo generacional y el creciente desinterés de los habitantes del barrio sobre trabajo social que se venía adelantando en el parque, conllevan a un debilitamiento del tejido social que se venía promoviendo, de lo cual se tiene que la huerta del señor Echavarría desapareciera después de su fallecimiento y que el parque empezara a decaer por la falta de mantenimiento.

Bajo estas condiciones el parque cumplió sus 10 años de elaboración, algunos líderes realizaron actividades lúdicas para conmemorar la fecha, sin embargo, la organización barrial se fragmenta debido a diferencias en asuntos ideológicos y políticos:

... los líderes que éramos se dividieron por bandos de política (...) nos convirtieron en politiqueros y uno se fue por un lado, el otro por otro lado, (...) en la última asamblea para nombrar el presidente de la Junta de Acción Comunal, fueron tres planchas; por una división de política no nos pusimos de acuerdo a formar una sola plancha y a trabajar, cada uno iba por su lado... (Diego Muñoz, Comunicación personal, 15 de abril de 2017).

Este problema se agudizará en los años posteriores, cobrando efectos en el 2014 cuando el barrio pierda la junta de acción comunal (JAC) como figura jurídica.

Durante 2016 se reactiva la participación comunitaria con el acompañamiento de estudiantes de la Universidad de Antioquia, entidades, corporaciones y colectivos quienes empiezan a realizar actividades promotoras del bienestar social.

A finales de ese mismo año, estudiantes de la Universidad de Antioquia en conjunto con la Corporación Cuarta Pared realizan un proyecto comunitario alrededor de la creación de una eco huerta comunitaria<sup>25</sup>. El proyecto buscó fortalecer el vínculo entre los habitantes del barrio, en aras de reavivar esas fuerzas de trabajo colectivo que antaño caracterizó el territorio. La huerta comunitaria se convirtió en la excusa para juntar a los habitantes alrededor del parque, para volver a habitarlo, transformarlo y re-significarlo.

Hasta la fecha de hoy, la huerta comunitaria ha logrado ser sostenible, propiciando encuentros: mingas de trabajo, sancochadas, celebración de novenas navideñas, etc. Adultos y jóvenes, son quienes se han apropiado al mantenerla viva y hacer de este espacio un lugar para reafirmar la figura del convite y el trabajo comunitario que ha caracterizado este proceso de constitución socio histórico del espacio estudiado.

De esta manera podemos observar que la historia del parque estuvo afectada por factores como la violencia, pero también la integración comunitaria y una gestión que a pesar de encontrar obstáculos logró materializar un proyecto que propicia la unión entre vecinos; no se puede desatender el frágil lazo que une a los habitantes del barrio, pues como se ha resaltado hasta aquí, se enfrenta a una serie de adversidades que obstaculizan su libre desarrollo, y con ello frenan su participación en la creación de la ciudad.

Por ello consideramos que fue y sigue siendo una labor como investigadores sociales, contribuir a que este tipo de procesos sociales se lleven a cabo con autonomía para contribuir a forjar una idea de ciudad hecha para todos sus ciudadanos.

#### **4. Presentación de resultados**

Hay que resaltar los aportes que generó el trabajar haciendo uso de las herramientas audio-visuales y fotográficas con enfoque participativo, permitió acercarse más fácil a las personas entrevistadas, además que también permitió socializar los resultados de la investigación con un público que no es necesariamente académico. Este último factor, es para nosotros uno de los más importantes, en tanto permite devolver a las personas del barrio San Antonio, la información que ellos muy confiadamente depositaron en nuestra investigación.

De esta manera se realizaron distintos productos que abordaron temas como: la huerta, el trabajo colectivo, la historia barrial. Entre los productos se encuentra un archivo fotográfico, que permitió reconstruir la historia del Parque Ecológico y Recreativo San Antonio a través de las imágenes y la narración histórica.

---

<sup>25</sup>La construcción de la eco huerta comunitaria se logró mediante la ejecución del proyecto: Parque San Antonio: “Sembrado huerta, cosechando comunidad”; proyecto ganador en la convocatoria del Área metropolitana del valle de Aburrá para el 2017: Proyectos Comunitarios Sostenibles. La alcaldía de Itagüí se pronunció al respecto: “Itagüí se destaca con cinco proyectos ambientales y sostenibles dentro del Área Metropolitana. Estas iniciativas fueron seleccionadas por cumplir los requisitos en la comprensión de las necesidades del territorio, las dinámicas de las poblaciones involucradas y las relaciones sociales, económicas y ambientales existentes para aportar soluciones sostenibles al desarrollo de la ciudad”. Abril 26 de 2017. URL: [http://www.itagui.gov.co/sitio/ver\\_noticia/itagui-se-destaca-con-cinco-proyectos-ambientales-y-sostenibles](http://www.itagui.gov.co/sitio/ver_noticia/itagui-se-destaca-con-cinco-proyectos-ambientales-y-sostenibles)

También hubo la producción de 5 videoclips que reflejan los momentos claves en la constitución sociohistórica del PERSA, en ellos aparecen distintos personajes que fueron considerados importantes en tanto aportaron a identificar la incidencia del parque en las actividades cotidianas de los habitantes del barrio San Antonio,

Los audios de las entrevistas a los informantes de la investigación, en su mayoría fueron empleados para la realización de 7 podcast sonoros que tienen como objetivo exponer temas específicos que ayuden a comprender cuál es el papel de las organizaciones barriales en la constitución socio histórica del parque.

Cabe mencionar, que los informantes dieron consentimiento para generar los productos aquí mencionados.

Con la información obtenida de las fuentes bibliográficas, las fuentes orales e iconográficas, se elaboró un mapa conceptual multimedia, el cual traza la ruta histórica que llevaron a cabo los habitantes del Barrio San Antonio, para constituir el espacio estudiado. Este esquema recopila muchos de los productos aquí generados, como: textos de análisis de la información, clips de video, fotografías y podcast sonoros.

De igual importancia fue la realización de un ejercicio de cartografía social el cual estuvo acompañado de un registro audiovisual, que permitió armar con posterioridad, un cuerpo de análisis basado en los datos generados por la cartografía y potenciado por los rostros y voces de quienes participaron de dicho ejercicio. Así el resultado es un mapa digital en el que se expresan los usos y lugares confortables dentro del parque, lo cual está apoyado por videoclips de los participantes explicando algunos de esos usos y esos lugares.

Se informó a la población del barrio San Antonio sobre cómo fue el proceso de constitución socio histórico del parque a través de la realización de 100 fanzine en donde algunos habitantes del barrio decidieron participar.

Fueron diversos los productos generados con la presente investigación, sin embargo aquí solo se han mencionado los más importantes, por ello es de destacar un último producto, y es la plataforma digital, la cual sirvió como medio para socializar y contener los productos digitales aquí mencionados. Además ella invita a la retroalimentación de la información, y que líderes del barrio y otros actores sociales puedan aportar.

La realización de este tipo de productos, deja las puertas abiertas para desarrollar futuras investigaciones encaminadas a fortalecer el uso de las herramientas digitales entre los habitantes del barrio San Antonio. Además de la posibilidad de generar espacios de socialización para informar a la gente sobre temáticas usualmente consideradas complejas, dando la posibilidad para construir un debate público.

## **5. DISCUSIÓN: El PERSA: un aporte del tejido urbano al fortalecimiento del tejido social y la apropiación del espacio público.**

El ejercicio investigativo permitió entender que las categorías de análisis: <espacio público, tejido urbano y tejido social>, no podrían haber sido aprehendidas sin antes comprender la constitución socio histórica y los usos que las personas dan al parque, entre otras características fundamentales que posibilitan su existencia, por ello se procedió a realizar la anterior descripción histórica, para luego proceder con el análisis de los datos expuestos.

En materia de vivienda por ejemplo, el asentamiento urbano informal ubicado en la parte superior donde hoy está ubicado el parque: <los tugurios>, se vio beneficiado con la construcción del parque, en tanto accedió a un reconocimiento legal de los terrenos por parte de la administración local, lo que mejoró la calidad de vida de quienes vivían allí, en tanto la transformación del basurero hizo del espacio un lugar menos riesgoso para la salud. Paralelo a esto, la transformación del espacio permitió crear rutas de acceso directo a diferentes barrios, lo cual procede a ampliar el número de usuarios del parque.

También se puede establecer que en el lugar han existido trabajos colectivos que han contribuido a retroalimentar el tejido social en el barrio. No hay que perder de vista, que estos se encuentran ligados al efímero acto de reunirse entre habitantes, acción que se encuentra motivada en gran medida por la realización de obras para el uso público. En el barrio San Antonio, una forma particular de reunirse entre vecinos, para la realización del parque y de sus posteriores jornadas de mantenimiento fue la realización de <convites>, como una forma de participación social ampliamente reconocida.

Es menester destacar que el estudio de caso permitió aseverar que el trabajo colectivo y el tejido social tienen una relación de reciprocidad: por ejemplo, el barrio San Antonio se construye hacia el año de 1958 a partir de la unión varios pobladores que se hicieron a la compra de predios ubicados en una zona que no se encontraba conectada a la ciudad (Muriel, 2001); a través de distintas actividades mancomunadas se permitieron entablar dicha conexión (tejido urbano) con el municipio de Itagüí. Esta historia les permite a los actuales pobladores reconocer su pasado, reconocerse en la historia y hacerla parte de su identidad. Las necesidades comunes y el trabajo mancomunado, permitieron conectar el barrio a la ciudad (a través de servicios públicos: agua y luz y; a través de la conexión a la ciudad por medio de vías y alcantarillado).

Desde el surgimiento del barrio, ha sido el insistente trabajo colectivo el que les ha permitido incluirse en la ciudad y así, empezar a formarse como ciudadanos, en tanto: participan en la construcción de la ciudad, de su integración y de su aporte a la misma. Por ejemplo, “Durante diez o doce años la comunidad de San Antonio se bañó, cocinó y lavó con el agua traída de la parte alta de la quebrada <La Limona>, que desde allí hasta el barrio San Antonio se calcula aproximadamente un kilómetro trabajando a punta de pico y pala” (Muriel, 2001, p.7).

Bajo este contexto hacia 1996 se produce la apropiación social del espacio denominado <basurero>, que era de propiedad del Sr Correa Bernal; algunos habitantes del barrio San Antonio vieron la necesidad de formar un espacio de recreación y ocio para niños y habitantes del barrio, luego del accidente mortal de Alexis Vidal Gómez.

La desprivatización del lote propiedad del señor Correa Bernal, y su posterior declaratoria por parte de la administración local, como <espacio de utilidad pública>, podrían considerarse como acciones que politizan a algunos habitantes del barrio San Antonio, en tanto para lograr tal cometido, tuvieron que formarse como ciudadanos, conocer su derechos, conocer la ley, negociar con la administración local, negociar con el dueño del terreno, formar e informar a los vecinos del barrio.

La construcción del Parque representó un cambio físico de gran impacto social en el sector sur de la comuna tres de Itagüí, en tanto integró al barrio con el resto de la ciudad, a través de objetos como bancas, luminarias, juegos infantiles y demás componentes del espacio público construido por la administración local en conjunto con los vecinos del barrio. Se habla de gran impacto, porque hasta la fecha no había un parque recreativo en el sector, por ello la elaboración del mismo tuvo buena acogida no solo por los habitantes del barrio sino por los barrios vecinos: Balcones de Triana, Triana, San Francisco, San Gabriel.

El lugar permitió además interconectar la infraestructura de la administración local (tejido urbano) con los habitantes del barrio San Antonio y otros vecinos, quienes al confluir a hacer uso de él, dotarlo de significados, transformarlo, se sienten más incluidos en la ciudad. El espacio público se convierte en punto de encuentro, de referencia e identidad, pero también representa un lugar de control político, de una representación estética en específico, de regulación del comportamiento social, otros.

Es aquí donde el PERSA como espacio público representa ese escenario donde los habitantes del barrio actuando como ciudadanos planean la ciudad en conjunto y en tensión con la administración local: el pulso será ganado por unos y otros, por lo cual el resultado es una hibridación que generará posteriores acciones de movilización social que involucrara a ambos actores.

Por ejemplo, la huerta, los grupos ecológicos y las novenas navideñas son acciones de movilización que se llevan a cabo hoy en día, pero que tienen como base de su funcionamiento, la historia de surgimiento del parque. Dichas acciones buscan concientizar a las personas en la historia del parque, pero también en la historia del barrio y la historia que ha tenido el trabajo colectivo en el barrio mismo. En ocasiones, dichos procesos han contado con apoyo de la administración local, aunque esta permanece frecuentemente al margen.

Como vemos el barrio ha vivenciado actos de comunización, en tanto los vecinos del barrio reconocen la ciudad como un lugar para el encuentro cultural, para el desarrollo de la diversidad, para la identificación y la recreación; la ciudad la construyen los ciudadanos, y en este caso los habitantes del barrio fueron quienes tomaron la decisión de que el barrio necesitaba un parque y este debía ser ahí, en ese lugar que había sido destinado a las basuras.



Cabe resaltar que no se deben obviar los casos de agudización de la violencia en el sector, la cual puede constituir al parque en una zona de disputa territorial y como consecuencia, fragmentadora de dicho tejido social. Si bien en el lugar ha existido “el parche” desde antes de la realización al parque, la agudización del conflicto a finales de la década del 90 y la posterior ola de violencia entre 2008 y 2010, han influido mucho en la vida cotidiana del barrio y así también en las relaciones que se venían tejiendo entre vecinos.

Como se ha mencionado en apartes anteriores, el periodo correspondiente a finales de los 90 se vio inmerso en una violencia en los barrios, debido al conflicto interno de combos del narcotráfico que buscaban hacerse al control del cartel, después de la muerte de Pablo Escobar en 1993. La re-estructuración de un nuevo cartel del narcotráfico implicó la pérdida de vidas de muchos jóvenes de barrios del municipio de Itagüí, entre ellos el barrio San Antonio.

La reanudación de la violencia entre 2008- 2010, hizo parte de la des- estructuración del cartel de Medellín, en tanto Diego Murillo Bejarano, Alias “Don Berna” cabeza al mando del cartel, el 13 de mayo de 2008, fuera extraditado a los EEUU junto con a 13 miembros más de las autodefensas. Este hecho generó tal vez la ola más violenta vivida en la ciudad de Medellín y su área metropolitana, llegando a registrar 4.213 muertes resultado del conflicto entre Maximiliano Bonilla, alias “Valenciano” y Ericsson Vargas, alias “Sebastián” (El colombiano; 8 de agosto, 2012).

Este conflicto no estuvo lejos de afectar la vida cotidiana de los combos que se asentaban en el sector y en el parque, de lo cual se tiene una lucha violenta por el territorio, que convierten al parque un símbolo de delimitación entre territorios de los combos. Por ello se podría afirmar que el trabajo colectivo en el barrio San Antonio es posible solo cuando no hay conflicto entre combos, de modo contrario se dificulta unir las fuerzas que posibilitan ese trabajo colectivo.

Por lo tanto podemos afirmar que los habitantes del barrio San Antonio tienden a unirse entre sí, a medida que tienen necesidades comunes que satisfacer y en tanto el conflicto entre combos este calmado, como ha quedado demostrado en los casos presentados anteriormente. Esta situación nos permite aseverar que los habitantes del barrio se construyen como ciudadanos en tanto se unen para pensar sobre sus necesidades y el lugar que ocupan en la ciudad.

He ahí la importancia de entender la motivación de generar tejido urbano, escenarios articuladores de personas y cosas en donde puedan salir a flote roles sociales. Es en el gimnasio y en la cancha donde los deportistas confluyen, es en el parque donde los niños y las niñas juegan y es en la sede comunal donde los líderes se reúnen.

## 6. CONCLUSIONES.

Podemos iniciar argumentando que el espacio público ha sido considerado por una corriente del urbanismo como <espacios arquitectónicos> de la ciudad que usualmente tienden a asociarse con espacios inseguros, debido a que dicha corriente no busca comprender la intersubjetividad que encierran este tipo de espacios urbanos.

Distintos autores critican esta postura y ven en el espacio público más que pura apariencia física y por ello le dan su importancia; en él se expresa la identidad, la ideología y es el lugar de reconocimiento de las personas. El espacio público desempeña un papel vital en lo que conocemos como ciudad, puesto que a través de él la ciudad logra articular y cualificar las zonas periféricas. También une a diversos actores a trabajar en pro de algo común, aportando así a lo que autores como Levfbre definirán como: derecho a la ciudad.

Estas ideas, proponen pensar a través de dos conceptos al espacio público, a saber: tejido urbano y tejido social. El tejido urbano hará referencia al equipamiento de los espacios públicos y privados; incluyendo componentes geográficos, arquitectónicos y de mobiliario urbano que articulados posibilitan u obstaculizan la conformación estructural de las ciudades de acuerdo a su uso y/o afectación; el tejido urbano tiene una doble característica, puede ser formal o informal.

Por su parte el tejido social hace referencia a esa composición de todas las unidades básicas de interacción y socialización que tienen los distintos grupos y agregados que componen la sociedad: familia, comunidad, símbolos, escuelas, iglesia, otros. Cabe destacar la particularidad en la que el tejido social es una cualidad que caracteriza e identifica a cada una de las personas, pero a la vez puede ser una fuerza que unifica y retroalimenta la identidad del grupo en general.

El parque ecológico y recreativo San Antonio (PERSA) de Itagüí, es el objeto de estudio en donde se hizo el análisis de los conceptos aquí planteados. Allí se pudo evidenciar una tensión entre la administración municipal y los habitantes del barrio desde el momento mismo de la creación del parque; la pugna obliga a ambas partes a aceptar y comprometerse en la participación activa del mantenimiento del espacio público, pero también a fortalecer estas relaciones sociales entre actores, basadas en el consenso. En tanto la relación entre vecinos barriales y administración local sea factible, es posible hablar de derecho a la ciudad.

Por ende el PERSA se caracteriza por ser un escenario facilitador del fortalecimiento del tejido social del sector, por su ubicación geográfica que tiene la capacidad de unir diferentes barrios alrededor de la recreación y el esparcimiento.

Sin embargo también hay falencias, por ejemplo la administración necesita hacer presencia en el PERSA con programas formativos, recreativos o de otra índole que enriquezcan el sentido de pertenencia de sus habitantes. Y por su parte los vecinos del barrio deben aportar con el mejoramiento su comportamiento y su disposición con el parque.

El parque como componente del tejido urbano del sector, se puede entender como un sistema informal abierto, al ser un lugar no planeado, que involucró la participación de actores sociales comprometidos con la realización de un fin común: el parque.

Esta acción que dio origen al parque, pero también otras como el mantenimiento, el embellecimiento, el mejoramiento, la huerta, son acciones que se entiende como comunización. Esto es el acto de reconocer la ciudad más allá de un espacio de consumo, es verla como un lugar para el encuentro cultural, para el desarrollo de la diversidad, para la identificación y la historia; la ciudad la construyen los ciudadanos.

También cabe resaltar la importancia de trabajar con la metodología ISPAF, en tanto permitió acercarnos a los sujetos de la investigación de una manera horizontal, puesto que la búsqueda de material de video, fotografía o la misma producción de videos y audios, hicieron que la información fluyera de una manera efectiva, en ambas direcciones, entre los sujetos de la investigación y nosotros como investigador.

## BIBLIOGRAFÍA

Amoros, M. (2007) Conferencia dada en el Ateneo Libertario de El Cabanyal, Valencia, 16-VI-2007. <http://www.grupotortuga.com/El-aire-de-la-ciudad>

Borja, J. y Muxí, Z. (2003) *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.

Bourdieu, P. (1999) *La miseria del mundo*. Madrid: Akal. (<http://www.historiadeldisseny.org/wp-content/uploads/Silvia-Segarra-Definiciones-caracteristicas-y-proyectos-en-mobiliario.pdf>)

Cuadros Rodriguez, J., Valencia, J. y Valencia Arias, A. (2013) Las bibliotecas públicas como escenarios de participación ciudadana e inclusión social. *Revista Rastros rostros*, Universidad cooperativa de Colombia, Vol 15 Núm 29

Castells, M. (2014) *La cuestión urbana*. Grupo editorial siglo veintiuno, México.

Corte constitucional de la Republica de Colombia (1999). Sentencia T-900 de 1999. Consultado en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1999/T-900-99.htm>

Costa, G. (2007) *La Ventana Rota y otras formas de luchar contra el crimen*. Políticas públicas de prevención y persecución del delito, gobiernos locales y seguridad ciudadana, reforma policial, cultura ciudadana, ventana rota, mano dura, tolerancia cero, compstat, maras, William Bratton, Antanas Mockus. Lima.

DADEP. (2013) *Indicadores de espacio público en Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Delgado, M. (2011) *El espacio público como ideología*. Madrid: La Catarata.

El Tiempo (13 de julio, 1999) El Fondo de Inversión Social (Fis) y La Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) iniciaron la liquidación de 11.500 proyectos de cofinanciación a lo largo y ancho del país. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-923906>.

El Colombiano (8 de agosto 2012) *La guerra que desangró a Medellín*. *El Colombiano* Recuperado de: [http://www.elcolombiano.com/historico/la\\_guerra\\_que\\_desangro\\_a\\_medellin-DFEC\\_201277](http://www.elcolombiano.com/historico/la_guerra_que_desangro_a_medellin-DFEC_201277)

Ferretti, M., y Arreola, M. (2012). Del tejido urbano al tejido social: análisis de las propiedades morfológicas y funcionales. *Revista Electrónica Nova Scientia*, 98 - 126. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5245306>

Guerrero Arciniegas, C. (2017) Mujeres, inseguras en el espacio público. En: <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/mujeres-inseguras-en-el-espacio-publico-articulo-679755>.

Harvey, D. Ciudades rebeldes, Akal, Madrid, 2013.

Hernández, Y. (1994) La socialización en un medio urbano. En J. Arturo, Pobladores Urbanos (págs. 343-370). Santa fé de Bogotá.: TM Editores.

IPC, Agencia de prensa. En: <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php/2011/04/27/situacion-de-derechos-humanos-en-itaguei-en-estado-critico/>

Martínez López, M. (2014) Sociologías del espacio: legado teórico y productividad empírica. En: revista Reis, Nº 109 - 05, España.

Muriel, J. (2001) Cartilla Barrio San Antonio 1956-2001 Historia. Impresiones Zuleta.

Nuñez, A. (2009) De la alienación, al derecho a la ciudad. Una lectura sobre Henry LeFebvre. Revista Theomai. En: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero20/ArtNunez.pdf>

Pantoja, A. "La Sociedad de la Imagen". En ponencia: I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC, Extremadura. 2010.

Rahman, M., Anisur y Fals Borda, O. 1989. "La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo". En: Análisis político, Nº 5, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Recuperado de: [http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199694\\_14-20.pdf](http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199694_14-20.pdf)

Ramírez, F. y Hidalgo, A. (Diciembre 2017) reflexiones metodológicas a partir de experiencias de realización audiovisual y fotográfica comunitaria. En. Gerónimo de Sierra, De Geronimo (Presidente), XXXI Congreso ALAS 2017 Uruguay: Las encrucijadas abiertas de américa latina, la sociología en tiempos de cambio. En:[http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/7891\\_fernando\\_ramirez\\_lopez.pdf](http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/7891_fernando_ramirez_lopez.pdf)

Rivera Giraldo, J. (2017) ¿Qué pasa con la biblioteca España? . Portal informativo Alponiente. En: <https://alponiente.com/que-pasa-con-la-biblioteca-espana/>

Romero Picón, Y. (2006) Tramas y urdimbres sociales en la ciudad . Universitas Humanística. Universidad Antonio Nariño. En: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48072006000100010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072006000100010)

Segarra, S. ( 2008) Mobiliario urbano: Evolución, adecuación, conservación [https://www.researchgate.net/profile/Silvia\\_Segarra\\_Lagunes/publication/46590764\\_Mobiliario](https://www.researchgate.net/profile/Silvia_Segarra_Lagunes/publication/46590764_Mobiliario)

io\_urbano\_evolucion\_adequacion\_conservacion/links/57dfc53e08ae5272afcfefdf/Mobiliario-urbano-evolucion-adequacion-conservacion.pdf

Semillero de investigación de praxis urbana. (2016) Construcción de espacios comunes y colectivos: aportes conceptuales al territorio urbano. En: Revista Bitácora 26, N° 9 - 22, Universidad Nacional de Colombia.

Simmel, G. (1939). El espacio y la sociedad. En J. Simmel Sociología. Estudios sobre las formas de socialización. (págs. 596-673). Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina S.A.

Téllez Murcia, I. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. Revista Poisemia, N° 10, 9-23. Julio – Diciembre. Bogotá.

Weber, M. (2002) Economía y sociedad. Fondo de cultura económica, España.

Zubero, I. (2015) La ciudad como espacio común. En: PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global, N° 129.

## **VIDEOS**

Muñoz, D. (producido) y Ramírez, F. (Dirigido) 2018. Vive Tu parque: memorias del parque ecológico y recreativo San Antonio. Medellín, Colombia. Tomado desde: clip #1 al clip #5. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/vive-tu-parque>

## **AUDIOS**

Muñoz, D. (producido) & Ramírez, F. (Dirigido) 2018. Escucha Tu Parque: Porque el parque somos todos y lo componen nuestras voces e historias. (14 de diciembre 2018). Tomado desde: podcast #1 al podcast #3. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/escucha-tu-parque>

Muñoz, Diego (Comunicación personal, 15 de abril de 2017). Entrevista a ex líder del barrio San Antonio.

## FOTOGRAFÍA

[Archivo Fotográfico Parque San Antonio Itagüí]. Antioquia 1996. Título: Planos de la parcelación del lote para la construcción de 18 viviendas. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/archivo-fotografico>

[Archivo Fotográfico Parque San Antonio Itagüí]. Antioquia 1996. Título: Fotografía de los documentos con las firmas que respaldaron la petición. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/archivo-fotografico>

[Fotografía de Jaime Muriel]. Antioquia, 1996. Título: 1º toma recreativa intención de hacer del espacio un lugar para los niños. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/archivo-fotografico>

[Fotografía de Jaime Muriel]. Antioquia, 1999. Título: Instalación de los 1º juegos. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/archivo-fotografico>

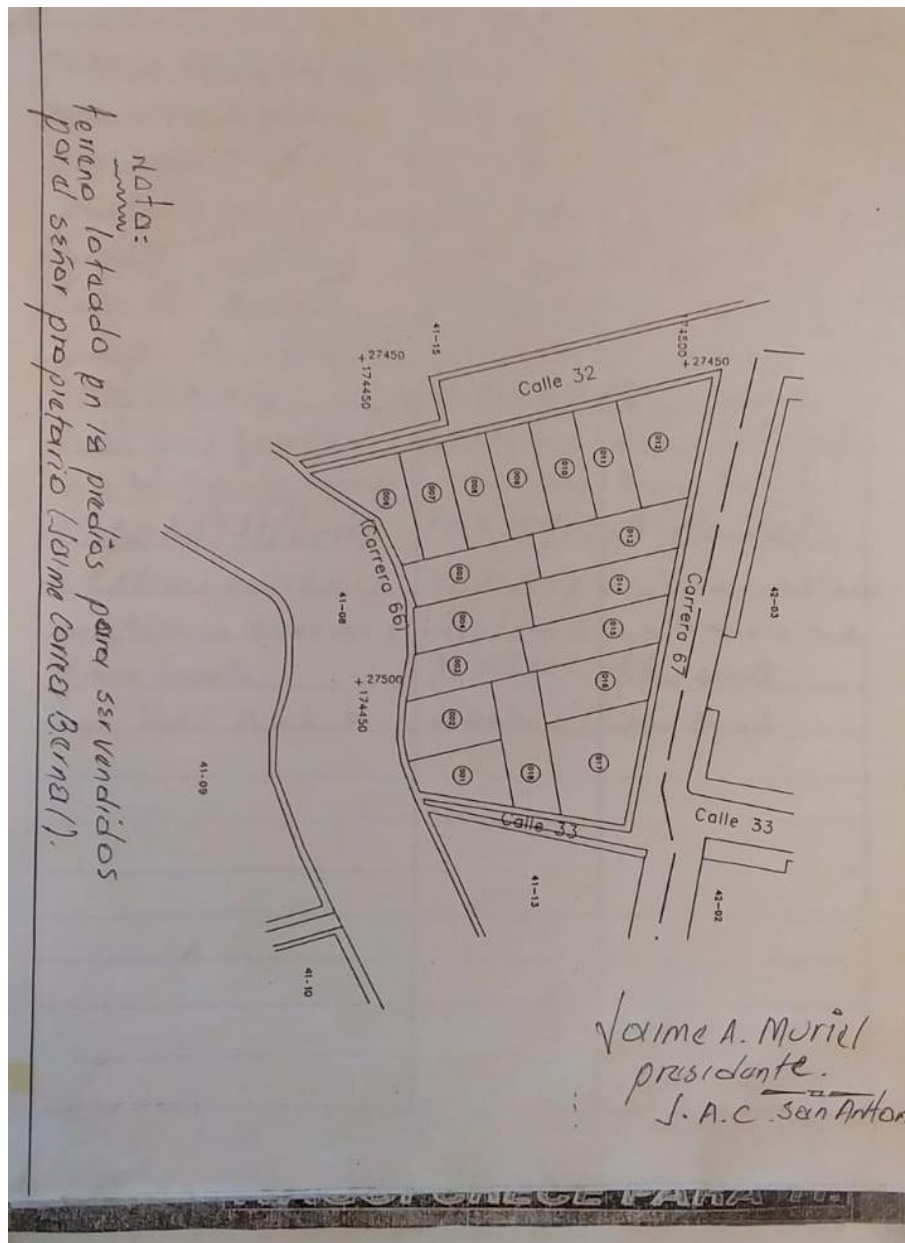
[Fotografía de Jaime Muriel]. Antioquia, 1999. Título: jornada ecológica con estudiantes del Avelino Saldarriaga. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/archivo-fotografico>

[Fotografía de Jaime Muriel]. Antioquia, 2003. Título: jornada de trabajo comunitario. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/archivo-fotografico>

[Fotografía de Jaime Muriel]. Antioquia, 2003. Título: Embellecimiento, abono y siembra de árboles. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. Recuperado de: <https://barriosanantonio.wixsite.com/parquesanantonioita/archivo-fotografico>

# ANEXOS

**Anexo 1.** Planos de la parcelación del lote para la construcción de 18 viviendas. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. 1996.





NOMBRES	N° CEDULA	FIRMA
Jairo Ramirez	71675837	Jairo Ramirez
María Elena Flores	42766425	María Elena Flores
ROSA MARIA ZUSTEPO I.	42 889 260	ROSA MARIA ZUSTEPO
Dona Estepa Valencia	42 755 382	Dona Estepa Valencia
Esteban María Pazini I.	90 676697	Esteban María Pazini
Lucrecia María		Lucrecia María
Dona de María Estelina M.	3046 131	Dona de María Estelina M.
Abraham José García N.	16 673 141	Abraham José García
Abraham José García N.	16 673 141	Abraham José García
Nancy Pazini	50 492520	Nancy Pazini
JAVIER CHAVEZAGA A.	70517158	JAVIER CHAVEZAGA A.
Francina Patricia Melo Vargas	42 774 039	Francina Patricia Melo V.
Estelita Soto	21 514 664	Estelita Soto
Luzmarino Gómez	32529740	Luzmarino Gómez
Carlos Alberto Duque	70 515 452	Carlos Duque
Mary Chaminé E.	42 755 505	Mary Chaminé
Stanis Cyrille	15366791	Stanis Cyrille
Jose Rene Carr A.	98 537 833	Jose Rene Carr
Beatriz Luc Flores H.	21 444 121	Beatriz Luc Flores
Marta Cecilia Murriel	42 751 212	Marta Cecilia Murriel
Rosario Sanchez	32 339 349	Rosario Sanchez
Rodrigo Restrepo	70 516 346	Rodrigo Restrepo
Glaura R.S.	42 760 795	Glaura R.S.

NOMBRES	N° CEDULA	FIRMA
Jenny Alejandra Gaviria Acosta	37025-0754	Jenny Alejandra Gaviria Acosta
MARIA DOLORES ESTADA PUERTO	21796213	MARIA DOLORES ESTADA PUERTO
ROSA AMELIA ESTADA PUERTO	21798856	ROSA AMELIA ESTADA PUERTO
MARCELA ACOSTA DE C.	42352228	MARCELA ACOSTA DE C.
WILFRED GUZMAN	98522121	WILFRED GUZMAN
Sandra Castañeda	21-875246	Sandra Castañeda
LEIDA HERRERA	42 779 337	LEIDA HERRERA
CARLOS ATENCIO	71516111	CARLOS ATENCIO
EDILMA FERNANDEZ	42 753 587	EDILMA FERNANDEZ
JUAN LONDOÑO	98522222	JUAN LONDOÑO
LUZ AMANDA GUZMAN	42 779 337	LUZ AMANDA GUZMAN
JIMOR OSPINO	70545061	JIMOR OSPINO
AIDE VELASQUEZ	32 343 141	AIDE VELASQUEZ
Luis Fernando Lopez	98521334	Luis Fernando Lopez
BEATRIZ PEREZ	21840712	BEATRIZ PEREZ
JAIRO VELEZ	664912	JAIRO VELEZ
ALBA LUZ VELEZ	21514528	ALBA LUZ VELEZ
MARCO PEREZ	48533329	MARCO PEREZ
DORA ALBANY PEREZ	210121-0174	DORA ALBANY PEREZ
ESNEY CADICOS		ESNEY CADICOS
JAVIER DAÑO CADICOS		JAVIER DAÑO CADICOS
GLORIA BONILLA		GLORIA BONILLA
Alipio Lopez	1330673	Alipio Lopez

NOMBRES	N° CEDULA	FIRMA
Ludmila Tangarife		Ludmila Tangarife
Marina Marcel M.	42766425	Marina Marcel M.
Alba Luz Lopez	42 767 144	Alba Luz Lopez
Thon Jairo Alvarez	97470911	Thon Jairo Alvarez
Orlando A Ramirez	78604340	Orlando A Ramirez
Doris Muñoz	42776829	Doris Muñoz
Johan Carlos Tabares	71 526 019	Johan Carlos Tabares
Johan Jairo Restrepo B.	98516012	Johan Jairo Restrepo B.
Maria Emith Hann	42794270	Maria Emith Hann
Nafel Cecilia P.	70561376	Nafel Cecilia P.
Eliezer Restrepo V.	730-679	Eliezer Restrepo V.
Damary Restrepo Betancur	43833350	Damary Restrepo Betancur
Luz Dora Restrepo B.	42769231	Luz Dora Restrepo B.
Fabio Restrepo B.	70 512 096	Fabio Restrepo B.
Olga Lucia Murriel H.	212764492	Olga Lucia Murriel H.
Dora Maria Murriel H.	42775098	Dora Maria Murriel H.

Anexo 2 – Fotografía de los documentos con las firmas que respaldaron la petición. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquia. 1996

**Anexo 3** – Fotografía de Jaime Muriel. 1º toma recreativa intención de hacer del espacio un lugar para los niños. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. 1996



**Anexo 4** - Fotografía de Jaime Muriel. Instalación de los 1º juegos. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. 1999



**Anexo 5** - Fotografía de Jaime Muriel. Jornada ecológica con estudiantes del Avelino Saldarriaga. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. 1999



**Anexo 6** - Fotografía de Jaime Muriel. Jornada de trabajo comunitario. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. 2003.



**Anexo 7** - Fotografía de Jaime Muriel. Embellecimiento, abono y siembra de árboles. Archivo fotográfico del barrio San Antonio, Itagüí, Antioquía. 2003



